

7 de noviembre de 2024

ESTABILIZACIÓN

**Técnico Especialista III (Grupo III, Nivel 4, Área C)
(Orden 502/2021)**

RESOLUCIÓN DEL PROCESO

Comunicación del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Técnico Especialista III (Grupo III, Nivel 4, Área C) de la Comunidad de Madrid convocadas mediante Orden 502/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/aud/empleo/502-2021_aspirantes_superan_proceso_selectivo_sin_firma.pdf

Contra el presente listado, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de los Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre

Enlace al proceso:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-especialista-iii-area-c-estabilizacion>

el poder de cambiar las cosas